



International Taekwon-Do Federation (ITF)
Estatutos
Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF – Reglas y Regulaciones
En vigencia a partir del 1° de Enero de 2013
(Páginas 1-11)



U 1. Propósito

El propósito de este reglamento es el de:

- a) Nivelar y homogeneizar los criterios de juicio del Presidente de Mesa del Jurado, de los Miembros del Jurado y de los Jueces y Árbitros (en adelante llamado Consejo del Ring) .
- b) Proteger la autoridad del Consejo del Ring. Delinear los Derechos y Deberes del Consejo del Ring.

U 2. Aplicación

Este reglamento es para ser aplicado en cada campeonato oficial sancionado por la ITF para cinturones negros.

U 3. Comité de Jueces y Árbitros

El Jefe del Comité de Jueces y Árbitros es responsable de aprobar, asignar y convocar a todos miembros de todos los Consejos del Ring para los Campeonatos de la ITF.

El Comité de Jueces y Árbitros está conformado por el Jefe del Comité y un mínimo de dos (2) miembros, y no más de cuatro (4) miembros, como lo designara la Comisión Directiva de la ITF.

El Comité de Jueces y Árbitros es responsable de los siguientes asuntos:

- a) Observar y hacer cumplir estrictamente los requisitos de vestimenta de los Jueces y Árbitros.
- b) Asignar Jueces y Árbitros a los consejos del ring para cada cuadrilátero.
- c) Asignar los consejos del ring a los cuadriláteros específicos en coordinación con las necesidades del Comité de Torneos.
- d) Decidir sobre la sustitución y la rotación de los Jueces y Árbitros con el fin de darle a todos la oportunidad de officiar y de asegurar la equidad.
- e) Supervisar, asesorar y corregir a los Jueces y Árbitros durante el proceso de su trabajo.
- f) Supervisar al Asistente de Informática durante su trabajo.
- g) Investigar las protestas, deliberar sobre su validez y proporcionar la decisión final.
- h) Tomar cualquier medida disciplinaria, no solo limitadas a la sustitución, sino también a la suspensión o cesación de Jueces y Árbitros.
- i) Sugerir mejoras en el reglamento de Jueces y Árbitros y/o manuales.

U 4. Fallos

Cada Juez y Árbitro es responsable de dar sus propias decisiones de conformidad tanto con el actual Reglamento para Jueces y Árbitros de la ITF como con el Reglamento de Competición de la ITF.



International Taekwon-Do Federation (ITF)
Estatutos
Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF – Reglas y Regulaciones
En vigencia a partir del 1° de Enero de 2013
(Páginas 1-11)



U 5. Eventos imprevistos

Todos los casos que no se mencionan en este documento serán tratados y discutidos por el Comité de Jueces y Árbitros que, con lo mejor de su capacidad, llegará a una decisión justa y adecuada. La decisión del Comité de Jueces y Árbitros será definitiva.

U 6. Consejo del ring

Cada cuadrilátero debe ser regido por un consejo del ring, designado por el Comité de Jueces y Árbitros y responsable de la administración, gestión y calificación de todos los eventos dentro de su cuadrilátero asignado.

1. El consejo del ring para la competencia de formas se compone de: un (1) Presidente del Mesa del Jurado, un (1) Miembro del Jurado, cinco (5) Jueces y un (1) Asistente de Informática.
2. El consejo del ring para la competencia de lucha se compone de: un (1) Presidente de Mesa de Autoridades, un (1) Ayudante, un (1) Árbitro Central, cuatro (4) Jueces de Esquina y un Auxiliar de Informática.
3. El consejo del ring para la competencia rotura de poder se compone de: un (1) Presidente del Mesa del Jurado, un (1) Miembro del Jurado, dos (2) Jueces y un (1) Asistente de Informática.
4. El consejo del ring para la competencia de técnicas especiales se compone de: un (1) Presidente de Mesa del Jurado, un (1) Miembro del Jurado, dos (2) Jueces y un (1) Asistente de Informática.
5. El consejo del ring para la competencia lucha libre pre-establecida se compone de un (1) Presidente de la Mesa de Jurado, un (1) Miembro del Jurado, cinco (5) Jueces y un (1) Asistente de Informática.

U 7. Derechos y Deberes del Presidente de la Mesa del Jurado

1. El Presidente de Mesa del Jurado debe en todo momento estar al día con el Reglamento de Torneos de la ITF y Manuales afines.
2. El Presidente de Mesa del Jurado y el Comité de Jueces y Árbitros son los únicos funcionarios autorizados para descalificar a un competidor de conformidad con el artículo T38 y T39 del Reglamento de Competición Oficial de la ITF para el Campeonato Mundial de Juveniles y Adultos, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a. Procedimiento (debido proceso) para llevar a cabo la regla T39

1. Aplicar la regla T39

Nota: procedimiento para determinar responsabilidad

a. Cada vez que una situación de descalificación se produce en el contexto de T39 debido a una lesión que causa que el oponente no compita ya más, el consejo del ring debe consultar con un miembro o staff del Comité de Jueces y Árbitros con el fin de verificar que el debido



International Taekwon-Do Federation (ITF)
Estatutos
Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF – Reglas y Regulaciones
En vigencia a partir del 1° de Enero de 2013
(Páginas 1-11)



- proceso se está siguiendo antes de tomar una decisión.
- b. A priori, es decir, en la etapa inicial, la responsabilidad con la consecuencia de descalificación debe provenir de una acción advertida cuya penalidad o sanción es una advertencia y o un punto de descuento. Dado que debido a esta acción, o la consecuencia de esta acción momentáneamente o definitivamente ha impedido al oponente a continuar compitiendo, por el momento y tal vez por el resto de la competencia, el consejo del ring, representado por el Presidente de Mesa del Jurado, asume una descalificación.
 - c. Con el fin de validar este supuesto los siguientes pasos deben ser seguidos por el Presidente de Mesa del:
 - i. El Presidente de Mesa del Jurado en conjunto con el Árbitro Central tomarán una decisión a través de un voto simple: más del 50% del total considera la moción positiva. Si ellos no se avienen a una decisión continuarán con el procedimiento como se indica más abajo:
 - ii. Deberán llamar a todos los jueces de Esquina y Miembros del Jurado para ayudarles a encontrar una decisión a través del voto simple, más del 50% del total considera la moción positiva. Si ellos no se avienen a una solución...
 - iii. El consejo del ring llamará al Comité de Jueces y Árbitros para que vote con un voto adicional para superar el empate con el fin de llegar a una decisión.
3. El Presidente de Mesa del Jurado es responsable de supervisar todas las competencias y el comportamiento de los Jueces y Árbitros en su cuadrilátero asignado, y como tal, se le permite dar su opinión y consejo en cualquier momento.
 4. El Presidente de Mesa del Jurado es el supervisor de los miembros de la mesa de autoridades y del Asistente de Informática dentro de su consejo del ring asignado, y se le permite sustituirlos en caso de ausencia o ineficiencia.
 5. El Presidente de Mesa del Jurado deberá completar y firmar los informes sobre la competencia que conforman la documentación oficial de la competición. Estos informes deben ser entregados directamente al Comité de Torneos al final de cada división y/o categoría.

En la competencia de formas:

- a) El Presidente de Mesa del Jurado, presidirá y verificará el sorteo electrónico de las formas designadas.
- b) En caso una situación incorrecta, el Presidente de Mesa del Jurado puede llamar al Árbitro(s) para aclaraciones o dirección.
- c) Una vez que los árbitros han transmitido sus resultados, el Presidente de Mesa del Jurado debe ponerse de pie e indicar el ganador.



International Taekwon-Do Federation (ITF)
Estatutos
Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF – Reglas y Regulaciones
En vigencia a partir del 1º de Enero de 2013
(Páginas 1-11)



- d) El competidor y/o Equipo que habiendo obtenido la mayoría de votos de los jueces y con un mínimo de dos (2) Jueces que voten a su favor, será declarado el ganador y avanzará a la siguiente ronda de competición.
- e) En caso de un empate, el Presidente de Mesa del Jurado debe ponerse de pie y cruzar sus brazos frente a su pecho y luego debe presidir y verificar el sorteo electrónico de una (1) forma designada para realizar el desempate. Los competidores/equipos continuarán de esta manera hasta que los puestos sean decididos.

En la competencia de lucha:

- a) En caso de una situación incorrecta, el Presidente de Mesa del Jurado podrá llamar a un "tiempo muerto" y podrá llamar al Árbitro Central y/o a los Jueces de esquina para aclaraciones o dirección.
- b) El Presidente de Mesa del Jurado debe comunicar la falta(s) y advertencia(s) al Asistente de Informática durante la contienda, verificando que sean asignados al competidor correcto.
- c) Una vez que los Árbitros han transmitido sus resultados, el Presidente de Mesa del Jurado debe ponerse de pie e indicar el ganador.
- d) El competidor que habiendo obtenido la mayoría de votos de los jueces y con un mínimo de dos (2) Jueces que voten a su favor, será declarado el ganador y avanzará a la siguiente ronda de competición
- e) El Equipo que habiendo obtenido – luego de los 5 combates – la mayoría del total de los votos de los Jueces será declarado el ganador y avanzará a la siguiente ronda de competición.
- f) En caso de un empate, el Presidente de Mesa del Jurado debe ponerse de pie y cruzar sus brazos frente a su pecho. Los competidores/equipos continuarán de esta manera hasta que los puestos sean decididos.

En la competencia de técnica de poder y técnica especial:

- a) El Presidente de Mesa del Jurado debe comunicar el punto o los puntos que fueron otorgados al Auxiliar de Informática y verificar que se registren correctamente.
- b) En caso de una situación incorrecta, el Presidente de Mesa del Jurado podrá llamar a un "tiempo muerto", y podrá llamar al Árbitro Central y/o a los Jueces de esquina para aclaraciones o dirección.
- c) En caso de una situación de empate el Presidente de Mesa del Jurado seleccionará por sorteo un (1) ítem para que este sea el que desempate.
- d) Los competidores individuales que hayan obtenido los puntajes más altos serán declarados ganadores con 1º, 2º y dos 3ºs lugares.
- e) Los Equipos que hayan obtenido los puntajes más altos serán declarados ganadores con 1º, 2º y dos 3ºs lugares.

En la competencia de lucha libre pre-establecida:

- a) En caso de una situación incorrecta, el Presidente de Mesa del Jurado podrá llamar a un "tiempo muerto"; y puede llamar a los Jueces para aclaraciones o dirección.



International Taekwon-Do Federation (ITF)

Estatutos

Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF – Reglas y Regulaciones

En vigencia a partir del 1° de Enero de 2013

(Páginas 1-11)



- b) Una vez que los Jueces han transmitido sus resultados, el Presidente de Mesa del Jurado debe ponerse de pie e indicar el ganador.
- c) El Equipo que haya obtenido la mayoría de votos de los jueces y con un mínimo de dos (2) Jueces que voten a su favor, será declarado el ganador y avanzará a la siguiente ronda de competición.
- d) En caso de empate, el Presidente de Mesa del Jurado debe ponerse de pie y cruzar sus brazos frente a su pecho. Los competidores/equipos continuarán entonces compitiendo hasta que los puestos sean decididos.

U 8. Competencia de Formas - Derechos y Deberes del Árbitro y Jueces

- 1. El Árbitro Central y los Jueces deben en todo momento estar al día con el Reglamento de Torneos de la ITF y manuales afines. A los Árbitros Centrales se les permite emitir órdenes, dar instrucciones y por lo demás dirigir a los competidores de acuerdo con los procedimientos del Reglamento del Campeonato Mundial ITF para Juveniles y Adultos.
- 2. Los Árbitros Centrales y los Jueces tienen permitido tomar parte en las consultas cuando lo requiera el Presidente de la Mesa de Autoridades.
- 3. A los Jueces no se les permite hablar entre sí en ningún momento durante el desempeño de un competidor.
- 4. Los Jueces deben sentarse correctamente (en posición vertical, con la espalda recta y con las plantas de los pies en el suelo), con un espacio de 150 cm a cada lado de sus colegas.
- 5. Los Jueces deben observar cuidadosamente y de forma global el desempeño y comportamiento de los competidores, teniendo esto en consideración al evaluar su calificación de acuerdo con los siguientes parámetros:

Formas Individuales

- a) Los competidores competirán uno contra el otro (1 a 1).
- b) Ambos competidores realizarán simultáneamente las formas designadas adecuadas a su graduación (véase el artículo T.27 del Reglamento de Torneos para Campeonatos Mundiales de Juveniles y Adultos de la ITF).
- c) La primera forma designada será elegida al azar entre tres formas adecuadas a su nivel de graduación.
- d) La segunda forma designada será elegida al azar de entre aquellas formas desde Chon-Ji a las otras dos formas restantes adecuadas a su nivel de graduación.
- e) Todas las formas designadas se deberán establecer al azar utilizando el Sistema de Puntuación Electrónica de la ITF, y deberán ser supervisadas y verificadas por el Presidente de la Mesa del Jurado.
- f) Los Jueces deberán dar una puntuación entre 0 y 10 puntos, después de haber deducido puntos por errores, para cada forma realizada basada en el contenido técnico, poder, el equilibrio, la respiración y el movimiento ondulatorio.
- g) El competidor, que habiendo obtenido la mayoría de los votos de los jueces y con un mínimo de (2) Jueces que votaran a su favor, será declarado el ganador y avanzará a la siguiente ronda de la competencia.
- h) En el caso de un empate, una forma adicional designada será elegida al azar entre las formas adecuadas restantes, y será realizada hasta que se decida el ganador.



International Taekwon-Do Federation (ITF)
Estatutos
Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF – Reglas y Regulaciones
En vigencia a partir del 1° de Enero de 2013
(Páginas 1-11)



Formas en equipo

- a) Ambos equipos deberán realizar tanto una (1) forma opcional y una (1) forma designada en el siguiente orden:
 - i. Equipo 1 – Forma opcional.
 - ii. Equipo 2 – Forma opcional.
 - iii. Equipo 1 – Forma Designada.
 - iv. Equipo 2 – Forma Designada.
- b) Los Jueces deberán dar una puntuación entre 0 y 10 puntos, después de haber deducido puntos de los errores, para cada forma realizada basada en la coreografía, el trabajo en equipo, el contenido técnico, poder, la respiración y el movimiento ondulatorio.
- c) El equipo que habiendo obtenido la mayoría de los votos de los Jueces y con un mínimo de dos (2) Jueces que votan a su favor, será declarado el ganador y avanzará a la siguiente ronda de la competencia.
- d) En el caso de un empate, una forma adicional designada será elegida al azar entre las formas adecuadas restantes, y debe ser realizada hasta que se decida el ganador.

U 9. Competencia de Lucha - Derechos y Deberes del Árbitro Central

1. Los Árbitros Centrales deben estar en todo momento al día con el Reglamento de Torneos de la ITF y manuales afines.
2. A los Árbitros Centrales se les permite emitir órdenes, dar instrucciones y por lo demás dirigir a los competidores de acuerdo con los procedimientos del Reglamento para el Campeonato Mundial ITF de Juveniles y Adultos.
3. Los Árbitros Centrales tienen permitido tomar parte en las consultas cuando lo solicite el Presidente de la Mesa del Jurado.
4. Si fuera necesario, los Árbitros Centrales deben volver a revisar el Dobok ITF, protectores de manos y de pies, protector de ingle, y los protectores de tibia de los competidores.
5. Los Árbitros Centrales son responsables de dirigir todas las contiendas, dar todas las instrucciones y órdenes, hacer todos los anuncios y utilizar los gestos de manos correctos, para administrar la competencia en el cuadrilátero al que están asignados.
6. Los Árbitros Centrales son los únicos oficiales autorizados para asignar advertencia(s) y/o falta(s) a los competidores en el cuadrilátero al que están asignados.

U 10. Competencia de lucha - Derechos y Deberes del Juez de esquina

1. Los Jueces de Esquina deben estar en todo momento al día con el Reglamento de Torneos de la ITF y manuales afines.
2. A los Jueces de Esquina se les permite tomar parte en las consultas cuando les sea requerido por el Presidente de la Mesa del Jurado.
3. A los Jueces de Esquina no se les permite hablar en ningún momento durante el desempeño de un competidor.
4. Los Jueces de Esquina deben sentarse correctamente (en posición vertical, con la espalda recta y con las plantas de los pies en el suelo).



International Taekwon-Do Federation (ITF)
Estatutos
Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF – Reglas y Regulaciones
En vigencia a partir del 1º de Enero de 2013
(Páginas 1-11)



5. Los Jueces de Esquina deberán anotar electrónicamente el/los punto(s) como se indica en el Reglamento del Campeonato Mundial de Juveniles y Adultos de la ITF.

U 11. Técnica de poder y especial - Derechos y Deberes de los Jueces y Árbitros

1. Los Jueces y Árbitros deben estar en todo momento al día con el Reglamento de Torneos de la ITF y manuales afines. .
2. A los Árbitros Centrales de se les permite emitir órdenes, dar instrucciones y por lo demás dirigir a los competidores de acuerdo con los procedimientos del Reglamento del Campeonato Mundial ITF de Juveniles y Adultos.
3. A los Jueces se les permite tomar parte en las consultas cuando les sea requerido por el Presidente de la Mesa de Autoridades.
4. Los Jueces son responsables de revisar la tabla(s) y/o la altura del objetivo, y la correcta ejecución de la técnica en cada intento como se indica en el Reglamento del Campeonato Mundial ITF de Juveniles y Adultos.
5. El Árbitro Central debe mostrar claramente el número correcto de puntos obtenidos para cada técnica.

U 12. Competencia de lucha libre pre-establecida – Derechos y Deberes de los Jueces y Árbitros

1. Los Jueces y Árbitros deben estar en todo momento al día con el Reglamento de Torneos de la ITF y manuales afines.
2. A los Árbitros Centrales de se les permite emitir órdenes, dar instrucciones y por lo demás dirigir a los competidores de acuerdo con los procedimientos del Reglamento del Campeonato Mundial ITF de Juveniles y Adultos.
3. A los Jueces se les permite tomar parte en las consultas cuando les sea requerido por el Presidente de la Mesa de Autoridades.
4. A los jueces no se les permite hablar en ningún momento durante el desempeño de un competidor.
5. Los Jueces deben sentarse correctamente (en posición vertical, con la espalda recta y con las plantas de los pies en el suelo), con un espacio de 150cm a cada lado de sus colegas.
6. Los Jueces deben observar cuidadosamente y de forma global el desempeño y comportamiento de los competidores, teniendo esto en consideración al evaluar sus puntajes de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cada equipo consistirá de dos (2) participantes que siguen un guión preparado, lo que les permite exponer hábilmente una amplia variedad de técnicas sin temor de lesión.

Cada equipo deberá realizar uno a la vez, y los Jueces deberán dar una puntuación entre 0 y 10 puntos, después de haber deducidos puntos por errores, para cada desempeño teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) coreografía y trabajo en equipo
- b) contenido técnico
- c) movimiento ondulatorio
- d) poder



International Taekwon-Do Federation (ITF)
Estatutos
Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF – Reglas y Regulaciones
En vigencia a partir del 1° de Enero de 2013
(Páginas 1-11)



- e) respiración
- f) ejecución de sólo una técnica conteniendo (1) una secuencia acrobática por cada uno de los miembros del equipo como máximo.

Procedimiento

- a) Ambos competidores deben entrar en el cuadrilátero y saludar.
- b) Ambos competidores deben asumir una posición en L, con un bloqueo en guardia antes de iniciar su ejecución.
- c) El combate comienza cuando uno de los competidores verbalmente da la orden "Shi-Jak".
- d) El combate finaliza con un golpe final, y cuando uno de los competidores grita "Goman" y asume una posición en L, con un bloqueo en guardia.

Los equipos deberán competir de acuerdo a las siguientes reglas y reglamentos:

- a) La lucha libre pre-establecida deberá consistir en movimientos tal como se muestran en la enciclopedia, manuales o cd rom y como se enseñan durante los cursos internacionales para instructores.
- b) Las técnicas de ataque deben ser bloqueadas o evitadas y deben ser realizadas con realismo.
- c) Los competidores pueden ser de 1° a 6° Dan y pueden ser masculinos, femeninos y/o parejas mixtas.
- d) La duración del combate deberá consistir de in (1) round: mínimo de 60 segundos – máximo 75 segundos.
- e) Los equipos que excedan los 75 segundos de duración del combate deberán recibir 0 puntos.
- f) Los equipos que realicen menos del mínimo requerido de 60 segundos recibirán 0 puntos.
- g) Los equipos de protección pueden ser usados como está descrito en el art.t.7.a. Punto ii y t.7. B del Reglamento del Campeonato Mundial ITF de Juveniles y Adultos.
- h) Solo una (1) secuencia acrobática de técnica, la cual no es parte del programa principal de Taekwon-Do, puede ser realizada durante el combate por cada uno de los miembros del equipo.
- i) Si uno o ambos miembros de los equipos realizan más de una secuencia acrobática de técnica durante el combate deberán recibir 0 puntos.
- j) El equipo que habiendo obtenido la mayoría de los votos de los Jueces y con un mínimo de dos (2) Jueces que votan a su favor, será declarado el ganador y avanzará a la siguiente ronda de la competencia.
- k) En el caso de un empate, ambos equipos realizarán un tiempo adicional, hasta que el ganador sea decidido.

U 13. Deberes de los Miembros del Consejo del Ring

- a) Los Miembros del Consejo del Ring deben estar en todo momento al día con los reglamentos y manuales de Torneos de la ITF y manuales afines..
- b) Los Miembros del Consejo del Ring asisten al Presidente de Mesa del Jurado en la administración del consejo del ring y en todas las contiendas con el fin de declarar al ganador(s).



International Taekwon-Do Federation (ITF)
Estatutos
Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF – Reglas y Regulaciones
En vigencia a partir del 1º de Enero de 2013
(Páginas 1-11)



U 14. Deberes de los Asistentes de Informática

Los de Informática son responsables de:

- a) La operación del sistema de puntuación electrónica y de la carga de datos.
- b) Llevar cronometrado el tiempo oficial de cada encuentro.
- c) Registrar las advertencias y faltas y la adición o deducción de puntos según lo indicado por el Presidente de Mesa del Jurado de acuerdo con el Reglamento de competencia de la ITF.

U 15. Terminología Oficial

- | | |
|-----------------|------------------|
| a) CHA RYOT | Atención |
| b) KYONG YE | Saludo |
| c) JUN BI | Preparado |
| d) SHIJAK | Comenzar |
| e) HAECHYO | Separarse |
| f) GAESOK | Continuar |
| g) GOMAN | Finalizar |
| h) JU UI | Advertencia |
| i) GAM JUM | Puntos en contra |
| j) SIL KYUK | Descalificación |
| k) HONG | Rojo |
| l) CHONG | Azul |
| m) JUNG JI | Tiempo Detenido |
| n) DONG CHON | Empate |
| o) IL HUE JONG | Primer round |
| p) I HUE JONG | Segundo round |
| q) SAM HUE JONG | Tercer round |
| r) SUNG | Ganador |

U 16. Regulación de la vestimenta

El código de vestimenta de Jueces y Árbitros de la ITF consiste de:

- a) Un blazer/chaqueta azul.
- b) Camisa blanca, de manga larga.
- c) Pantalón azul.
- d) Corbata azul.
- e) Calcetines blancos.
- f) Zapatos blancos deportivos
- g) Un bolígrafo.

El código de vestimenta de los Auxiliares de Informática consiste de:

- a) Camisa blanca con mangas polo.



International Taekwon-Do Federation (ITF)
Estatutos
Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF – Reglas y Regulaciones
En vigencia a partir del 1º de Enero de 2013
(Páginas 1-11)



- b) Pantalón azul.
- c) Calcetines blancos.
- d) Zapatos blancos deportivos.
- e) Un bolígrafo.

El Comité de Jueces y Árbitros podrá, a su discreción, modificar los requisitos de vestimenta arriba mencionados, para ciertos eventos internacionales, debido al clima, la salud u otros requerimientos.

U 17. Presentación antes de la competencia

Todos los Miembros del Consejo del Ring deben estar presentes en todas las reuniones de Jueces y Árbitros durante el evento.

Todos los Miembros del Consejo del Ring, y Asistentes de Informática deberán presentarse en el lugar de encuentro designado, media hora antes del inicio de su evento asignado, de acuerdo con el programa establecido por el Jefe del Comité de Jueces y Árbitros de la ITF.

U 18. Comportamiento

Todos los oficiales deberán observar las siguientes reglas:

- a) Deben actuar con conciencia y dignidad.
- b) Deben prestar la máxima atención durante la competencia.
- c) Deben en todo momento ser imparciales al dar una decisión.
- d) Deben distanciarse a sí mismos de los competidores.

U 19. Clases y requisitos para Jueces y Árbitros

Clase "A" - Miembros de la Mesa de Autoridades, Jueces y Árbitros

Los criterios para los Jueces y Árbitros de clase "A" son:

- a) Edad mínima de 25 años.
- b) Poseer una graduación de 4^{to} Dan o superior.
- c) Tener Certificado de Instructor Internacional.
- d) Contar con un certificado de Juez y Árbitro de Clase "B".
- e) Tener un mínimo de tres (3) años de experiencia de arbitraje regular, nacional.
- f) Participar en un curso autorizado para Jueces y Árbitros de la ITF y tener éxito en la obtención del certificado oficial de Juez y Árbitro de Clase "A".
- g) Oficiar regularmente en torneos dentro de la jurisdicción de la ITF.

Jueces y Árbitros de Clase "B"

Los criterios para los Jueces y Árbitros de Clase "B" son:

- a) Edad mínima de 21 años.



International Taekwon-Do Federation (ITF)
Estatutos
Reglamento de Jueces y Árbitros de la ITF – Reglas y Regulaciones
En vigencia a partir del 1º de Enero de 2013
(Páginas 1-11)



- b) Tener una graduación de 2^{do} Dan o mayor.
- c) Participar en un Curso autorizado de la ITF para Jueces y Árbitros y tener éxito en la obtención del certificado oficial de Juez y Árbitro de clase "B".
- d) Oficiar en torneos dentro de la jurisdicción de la ITF.

U 20. Requisitos para los Asistentes de Informática

Los requisitos para los Asistentes de Informática son:

- a) Edad mínima de 16 años.
- b) Participar en el Seminario autorizado para Asistentes de Informática.